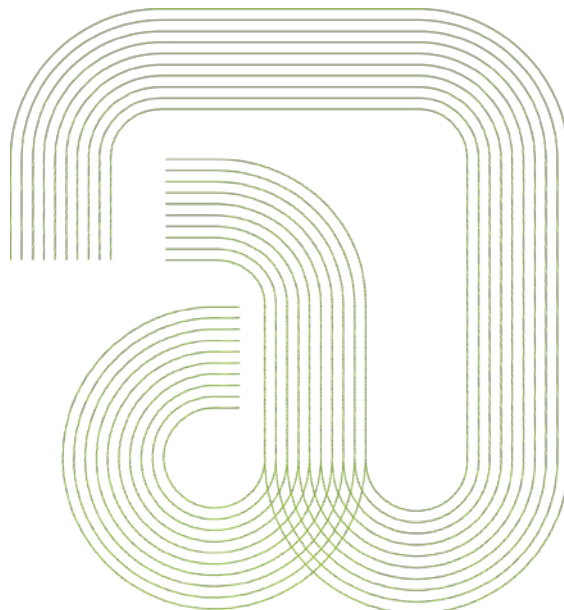


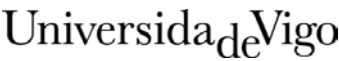
# **ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA**




**SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

	<b>INFORME FINAL DE RESULTADOS DEL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</b>
--	---

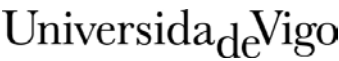
**CURSO: 2016-2017**

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

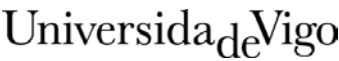
<b>Criterio 1: Organización y desarrollo</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Análisis de los porcentajes de alumnas en estudios similares en España
<b>Punto débil detectado</b>
No se dispone de datos acerca del porcentaje de alumnado femenino en otras titulaciones de informática o afines
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
1. Realizar un análisis comparativo en el marco de la Comisión de Calidad sobre el porcentaje de estudiantes mujeres en titulaciones TIC impartidas en otros Centros, a nivel autonómico y estatal.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Recogida de la información relativa al porcentaje de mujeres estudiantes en otros Centros donde se imparten las titulaciones de Grado y/o Máster en Ingeniería Informática o titulaciones afines. 2. Realización de reuniones de la Comisión de Calidad para analizar los datos y compararlos con los porcentajes de las titulaciones del Centro.
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016/2017
<b>Recursos/Financiación:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución</b>
Informe con los resultados y conclusiones del análisis.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b>
En el último trimestre del año 2017 se publicó un estudio realizado por la Universidad de Granada (disponible en <a href="https://www.xataka.com/otros/tres-decadas-vaciando-las-clases-de-informatica-de-mujeres">https://www.xataka.com/otros/tres-decadas-vaciando-las-clases-de-informatica-de-mujeres</a> ) acerca de la evolución de la matrícula femenina en el grado de Informática en universidades públicas españolas. Este documento fue analizado por la Comisión de Calidad, concluyéndose: - El descenso es generalizado en todas las universidades españolas, siendo en la Universidad de Vigo una de las que más ha descendido en los últimos años. - Desde el Centro debe continuarse con la realización de acciones para intentar aumentar el porcentaje, como las jornadas orientadas a niñas que se están realizando en los últimos años.
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

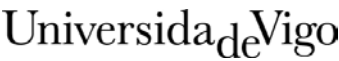
<b>Criterio 1: Organización y desarrollo</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Conseguir una comunicación aún más fluida del equipo decanal con la delegación de alumnos
<b>Punto débil detectado</b>
Si bien la comunicación entre la Dirección de la ESEI y la Delegación de alumnos es bastante fluida, y cuenta con varias vías para ella, a veces la ocupación por las responsabilidades de unos y otros provoca un cierto retardo en la información.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo decanal del centro
<b>Objetivos específicos</b>
1. Mejorar esta comunicación con el uso de nuevas tecnologías.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Creación de un grupo de whatsapp conjunto.
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> No necesarios
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Registro de mensajes.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> Desde que fue creado el grupo de whatsapp en el curso 2016-17 se han intercambiado un total de 258 mensajes en poco más de un año, de los cuales 153 provenían de la delegación de alumnos y 105 de la dirección. Las conversaciones trataron temas como la participación en comisiones del centro, compras para la delegación, incidencias en el centro o la docencia, colaboración en la organización de eventos, consulta sobre organización docente, organización actos de acogida y de graduación, preguntas sobre la visita para la acreditación del Grado en Ingeniería Informática y consultas en general. Esto demuestra que existió una comunicación rápida y prácticamente instantánea, lo que permitió una mejor colaboración y organización en las actividades llevadas a cabo conjuntamente.
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

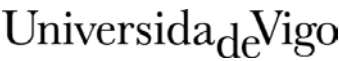
<b>Criterio 1: Organización y desarrollo</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Consolidar la estructura para la igualdad dentro de la ESEI
<b>Punto débil detectado</b>
En ocasiones, la participación en las Comisiones delegadas de la Xunta de Centro no es paritaria.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo decanal del centro
<b>Objetivos específicos</b>
1. Fomentar una participación paritaria en todas las Comisiones del Centro
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Establecer, cuando sea necesaria la elección de miembros de Comisiones, cuotas paritarias tanto para el género femenino como masculino
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> No necesarios
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Publicación en la web del Centro los nombres de los y las representantes de cada Comisión.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<p><b>Resultados obtenidos:</b> En la elaboración de las comisiones del Centro se estuvo vigilante por si pudiese haber una gran desigualdad, pero a la hora de recibir las candidaturas estas ya daban como resultado una gran paridad, como se puede comprobar en la web del centro (<a href="http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=245">http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=245</a>).</p> <p>De este modo, no fue necesaria ninguna medida para buscar otros candidatos o para limitar el acceso a algunas comisiones por razones de igualdad.</p> <p>No solo existe paridad al nivel de comisiones, sino también a nivel de equipo directivo o coordinaciones. Si sumamos el número de hombres y mujeres en todos estos apartados (evidentemente las personas pueden tener varias responsabilidades a la vez) el resultado arrojado es de 45 puestos ocupados por mujeres y 42 por hombres, siendo normalmente la diferencia en una mujer más o menos.</p>
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

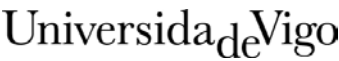
<b>Criterio 1: Organización y desarrollo</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Establecimiento de alumnado delegado de curso
<b>Punto débil detectado</b>
En ocasiones, en la Delegación de alumnos no están representados todos los cursos de las titulaciones del Centro, lo cual puede dificultar la comunicación acerca de problemas que puedan surgir en los distintos cursos.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo decanal del centro
<b>Objetivos específicos</b>
1. Nombrar estudiantes que ejerzan tareas de representación de cada curso académico
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Establecer votaciones en cada curso de las titulaciones para que el alumnado pueda elegir sus propios representantes.
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> No necesarios
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Acta de la Comisión de Calidad donde se informa de la elección de los/las representantes.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> El curso 2016-2017 el equipo decanal habló con el alumnado de todos los cursos académicos para conseguir que, al menos, dos estudiantes por curso fuesen representantes por curso, pero ninguno/a de ellos/as mostró interés en el tema. Durante el curso actual, 2017-2018, se solicitará nuevamente la colaboración del alumnado para realizar estas funciones de alumnado delegado, y con el fin de asegurar la existencia del mismo, en aquellos cursos en los cuales no hay suficientes estudiantes que, de forma voluntaria, quieran asumir esta labor, se procede al sorteo de representantes entre el alumnado de cada curso.
<b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga la acción hasta el curso 2018-19

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

<b>Criterio 1: Organización y desarrollo</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Mejorar la estructuración de las guías docentes
<b>Punto débil detectado</b>
Ambigüedad de información en el apartado de Evaluación de las guías docentes
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
1. Proponer una estructura común para el apartado Evaluación de las guías docentes, que incluya unos requisitos mínimos para su correcta elaboración.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Elaboración de una propuesta de estructura de contenidos mínimos para el apartado Evaluación de las guías docentes. 2. Debate y aprobación en la Comisión de Calidad del Centro 3. Divulgación de la nueva estructura entre el PDI para tener en cuenta en la elaboración de las guías docentes.
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> No necesarios
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Guías docentes con la nueva estructuración.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> Se ha logrado unificar el apartado de Evaluación en las guías docentes de todas las titulaciones del Centro, en base a una plantilla que ha sido elaborada por la Comisión de Calidad. Las guías pueden consultarse en la dirección <a href="http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=cetest_firstpage">http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=cetest_firstpage</a>
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

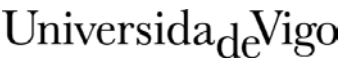
	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

<b>Criterio 2: Información y transparencia</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Aumentar la difusión de iniciativas de igualdad
<b>Punto débil detectado</b>
Frecuentemente las iniciativas llevadas a cabo desde la Unidad de Igualdad de la Universidad pasan desapercibidas, y además la web de la ESEI no tiene un apartado específico para incluir información sobre la igualdad de género.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo decanal del centro
<b>Objetivos específicos</b>
1. Difundir las actividades de la Unidad de Igualdad y colaborar en la creación de una sociedad con igualdad efectiva entre mujeres y hombres y sin discriminación de género.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear un espacio específico en la web de la ESEI para la Igualdad de Género.</li> <li>2. Redifundir las actividades de la Unidad de Igualdad a través de los distintos medios de la ESEI.</li> <li>3. Promover la difusión de las iniciativas en medios de la propia Unidad de Igualdad o de la Universidad.</li> </ol>
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> No necesarios
<b>Indicadores de ejecución:</b>
La existencia del espacio en la web y el histórico de los medios de difusión de información.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Se creó dicho espacio dentro de la web de la escuela como se puede ver en <a href="http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=857">http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=857</a>.</p> <p>En el mismo se recoge información sobre los planes de igualdad de la Universidad de Vigo y enlaces de acceso, se indica quien es actualmente el enlace de igualdad de la ESEI, se incluye un enlace a la Unidad de Igualdad de la Universidad de Vigo, se proporciona un enlace directo a las actividades organizadas en las que colaborar dicha unidad, y por último se citan algunas de las principales actividades en curso con participación de la ESEI con acceso a los trípticos o carteles que publicitan las actividades.</p> <p>Además se incluyó un acceso rápido a este espacio desde la pantalla principal de inicio de la web de la ESEI.</p>
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

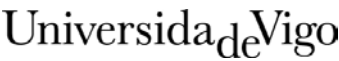
	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

<b>Criterio 2: Información y transparencia</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Aumentar la difusión y visibilidad de los programas especiales para el alumnado con diversidad funcional.
<b>Punto débil detectado</b>
Aunque cada vez existe más información entre el alumnado de la existencia de este tipo de programas, una gran cantidad de estudiantes desconocen aún su existencia.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo decanal del centro
<b>Objetivos específicos</b>
1. Difundir entre el alumnado la existencia de los programas PIUNE y del Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Vigo
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Incluir entre la información proporcionada al alumnado de nuevo ingreso, a través de las reuniones del PAT, información acerca de estos programas de integración.
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> No necesarios
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Informes de reunión del profesorado tutor del PAT Documento informativo Jornadas de Acogida de la ESEI para alumnado de nuevo ingreso
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> El alumnado tiene mayor conocimiento acerca de la existencia de estos programas, y en ocasiones acude al Gabinete Psicopedagógico de forma voluntaria, o lo solicita a la responsable de la implantación y seguimiento de los programas de atención personalizada para estudiantes con necesidades educativas especiales de la ESEI. En el momento en que un/a estudiante es incluido en el PIUNE, desde el Gabinete Psicopedagógico se elabora un plan personalizado para afrontar el estudio, y se comunica la situación al profesorado implicado, con el fin de que se lleve a cabo de la mejor manera posible el aprendizaje. Por otro lado, en las Jornadas de Acogida de la ESEI para alumnado de nuevo ingreso se incluye ya la presentación del Gabinete Psicopedagógico, el cual imparte también un taller de trabajo en grupo para este alumnado, con una doble finalidad: por un lado, enseñar a trabajar de forma colaborativa y en equipo, y por otro lado, detectar posibles necesidades educativas específicas. Cabe también señalar en este curso, 2017-2018, se ha solicitado, en el marco del PIUNE, una beca de personal de apoyo para un estudiante con necesidades educativas específicas.
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

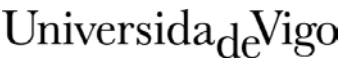


	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

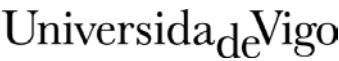
<b>Criterio 2: Información y transparencia</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Aumentar la transparencia de la información de la ESEI
<b>Punto débil detectado</b>
Aunque la web del centro contiene información exhaustiva sobre el centro, se detecta la necesidad de adquirir nuevos datos o consultarlos en una fuente que no sea el propio centro como una validación externa.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo decanal del centro
<b>Objetivos específicos</b>
1. Facilitar la consulta de información actualizada sobre la actividad de la ESEI de manera clara, estructurada, entendible, de fácil acceso, interoperable y reutilizable a través del portal de Transparencia de la Universidad.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Diseñar el encaje del acceso al portal de transparencia en la web de la ESEI.
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> No necesarios
<b>Indicadores de ejecución:</b>
La inclusión de la información del portal de transparencia en la web.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> Se ha creado una página específica en la web del Centro (enlace <a href="http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=637">http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=637</a> ) que presenta información sobre la evolución histórica de los indicadores y resultados tanto a nivel de Centro como de cada una de las titulaciones, así como informes detallados realizados por la Comisión de Calidad con el análisis de los datos.
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

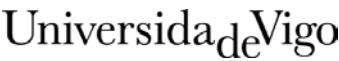
<b>Criterio 2: Información y transparencia</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Habilitar en la web del Centro un espacio para proporcionar información acerca de los Planes de prevención de riesgos
<b>Punto débil detectado</b>
En la web del Centro no existe información relativa a los Planes de prevención de riesgos
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo decanal del centro
<b>Objetivos específicos</b>
1. Visibilizar la información existente en la Universidad acerca de los Planes de prevención de riesgos laborales
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Añadir a la web de la ESEI información sobre todos los aspectos relacionados con Planes de protección del Centro, así como enlaces al servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Vigo.
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> No necesarios
<b>Indicadores de ejecución:</b>
La inclusión de la información en la web.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> Se creó dicho espacio dentro de la web de la escuela como se puede ver en <a href="http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=858">http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=858</a> . En el mismo se recoge información sobre el propio plan de autoprotección, así como actuaciones en caso de emergencia, un tríptico resumen de lo que hay que hacer en caso de emergencia e información del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (incluyendo el enlace a dicho servicio). Además, se incluyó un acceso rápido a este espacio desde la pantalla principal de inicio de la web de la ESEI.
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

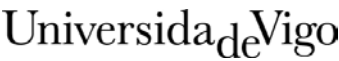
<b>Criterio 3: Sistema de Garantía de Calidad</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Finalizar la implantación de nuevos procedimientos del SGIC
<b>Punto débil detectado</b>
Está pendiente la revisión, aprobación e implantación de procesos de Calidad relativos a Dirección Estratégica, Gestión del personal, Gestión de compras y evaluación de proveedores y Gestión de la Infraestructura y Ambiente de Trabajo.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo decanal del Centro.
<b>Objetivos específicos</b>
1. Revisar y simplificar en lo posible los procedimientos asociados al SGIC.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Revisar y simplificar los procedimientos del SGIC no revisados 2. Aprobar los nuevos procedimientos del SGIC 3. Llevar a cabo la implantación gradual de los nuevos procedimientos del SGIC
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos/Financiación:</b> No se precisa
<b>Indicadores de ejecución</b>
Evidencias de implantación de los procedimientos
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 50%
<b>Resultados obtenidos:</b> Durante el curso 2016/17 se llevó a cabo el diseño definitivo de los procesos PE-01 Gestión del PAS y PE-02 Gestión del PDI por parte del Área de Calidad de la Universidad de Vigo, que fueron aprobados por la Comisión de Calidad del Centro y por la Xunta de Centro en diciembre de 2017. Está prevista su implantación en el curso actual 2017/18. Se encuentran en la dirección <a href="http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=205">http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=205</a> . Los procedimientos de Gestión de infraestructuras y entorno de trabajo y Gestión de compras y evaluación de proveedores no se incorporaron al Sistema de Calidad de los centros al tener un marcado carácter institucional. Estos procedimientos se están revisando en la actualidad, en un proyecto coordinado y liderado por el Área de Calidad. Por el momento, se siguen aplicando los procedimientos PA-07 y PA-08, aunque serán modificados en futuras actualizaciones del SGC.
<b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga el plazo de ejecución de esta acción durante el curso 2017-18, incorporándose al Plan de Mejoras correspondiente a dicho curso.

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

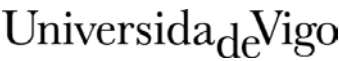
<b>Criterio 4: Recursos humanos</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Impartición de charlas formativas relacionadas con las encuestas de satisfacción
<b>Punto débil detectado</b>
En ocasiones, el alumnado no conoce la importancia de las encuestas de satisfacción para la evaluación de la titulación y su profesorado.
<b>Ámbito de aplicación: ESEI</b>
<b>Responsable de su aplicación: Dirección do centro</b>
<b>Objetivos específicos</b>
1. Impartición de charlas para informar acerca del contenido de las encuestas de satisfacción y su utilización.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Impartición de charlas en los diferentes cursos para informar acerca del contenido de las encuestas de satisfacción y su utilización.
<b>Periodo de ejecución: curso 2016-17</b>
<b>Recursos / financiamiento: Ninguno</b>
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Justificantes de realización de charlas
<b>Nivel de cumplimiento: 100%</b>
<b>Resultados obtenidos:</b> Se llevaron a cabo charlas específicas para los estudiantes, visitando las diferentes clases de aula y/o laboratorio. Como resultado, los índices de participación en las encuestas fueron elevados (el 53,04% de la población para el caso del Grado, el 72,73% del alumnado del Programa Conjunto ADE/Informática y el 59% del alumnado del Máster)
<b>Grado de satisfacción: TOTAL</b>
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se considera una acción interesante y efectiva, por lo que se repetirá anualmente en el período de realización de las encuestas

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

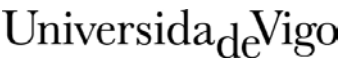
<b>Criterio 4: Recursos humanos</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Impartición de cursos de formación y actualización del PDI
<b>Punto débil detectado</b>
El profesorado solicita formación específica en herramientas y lenguajes
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Dirección do centro
<b>Objetivos específicos</b>
1. Impartición de cursos de formación demandados por el profesorado y validados por la Comisión de Calidad
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Enviar un correo al PDI solicitando que pongan de manifiesto sus necesidades formativas, para proponer al Área de Formación e Innovación Educativa, dentro del Programa de Formación Permanente do Profesorado. En caso necesario, realizar cursos no contemplados en este programa, con cargo al presupuesto de la ESEI.
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> En caso necesario, presupuesto de la ESEI.
<b>Indicadores de ejecución:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Correo de solicitud de sugerencias de cursos a impartir.</li> <li>2. Envío de solicitud de curso(s) al Área de Formación e Innovación Educativa.</li> <li>3. Justificantes de realización de cursos promovidos por el Centro (en su caso).</li> </ol>
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<p><b>Resultados obtenidos:</b> En la actualidad, la labor de solicitar cursos de interés por parte del PDI en la Universidad de Vigo se centraliza en el Área de Formación e Innovación Educativa, que envía todos los años un correo electrónico al profesorado para conocer las necesidades formativas del mismo.</p> <p>Sin embargo, el nuevo procedimiento de Calidad para Gestión del Personal docente e investigador-PDI, PE-02 P1 ÍNDICE 4, que en su apartado 4.2 hace referencia a las necesidades de formación del PDI, y que ya entra en vigor en el curso 2017-2018, establece que, una vez identificadas (con una frecuencia anual, y siempre antes del inicio del curso académico) las necesidades formativas para el profesorado de cada Centro, será la Comisión de Calidad del mismo la encargada de consolidar dichas necesidades, así como de hacerlas al Área de Formación e Innovación Educativas, que será la encargada de aprobarlas o denegarlas. Es este el procedimiento que se sigue en la ESEI a partir del curso actual, 2017-2018.</p>
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</p>	<p style="text-align: center;">ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</p>
---	---	---

<b>Criterio 4: Recursos humanos</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Sugerencias de mejoras para la elaboración de la PDA do Grao en Enxeñaría Informática
<b>Punto débil detectado</b>
Falta de adaptación de la PDA a las particularidades de la titulación de Grado
<b>Ámbito de aplicación:</b> Grado en Ingeniería Informática
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de calidad
<b>Objetivos específicos</b>
<p>1. Proponer la adopción de medidas correctoras o de mejora en relación con los criterios de elaboración de la programación docente anual (PDA) para o curso 2016/17, aprobados en el Consello de Goberno, a tener en cuenta cuando se elaboren los criterios de la PDA para el curso académico 2017/18, con el objetivo de que la docencia se imparta siguiendo los estándares de calidad.</p>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<p>1. Computar el número total y real de alumnos para atribuir horas a los centros –incluidos los alumnos que simultanean estudios de planes conjuntos de dos titulaciones (caso de ADE-Informática), valorar las particularidades de las Memorias de cada Grado, suprimir o modificar el denominado tamaño medio de grupo (TMG) y la estimación de horas matriculadas en el curso anterior (EHM), de acuerdo con la expresión EHM/TMG, como indicadores del número de horas de profesorado de cada Grado.</p>
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Envío de propuesta al Vicerrectorado
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<p><b>Resultados obtenidos:</b> En reuniones con la Vicerrectora de Profesorado para la elaboración de la PDA del curso 2017/18, analizando el número de estudiantes matriculados/as, y justificando las necesidades docentes de las distintas asignaturas (no se debe asumir que el número medio de estudiante por grupo de laboratorio es el mismo en todas las materias, dado que cada una tiene necesidades especiales), se consiguió un aumento en el número de horas de docencia disponibles en el Grado.</p> <p>Además, hay que destacar también la intervención del Director de la ESEI en la sesión del Consello de Goberno, celebrada el 7 de febrero de 2017, en la cual expuso que la gran cantidad de docencia práctica en laboratorio afecta al tamaño medio de grupo (TMG), que en el curso 2016-2017 fue de 30, lo cual impide impartir una docencia de calidad, por lo que propuso su reducción a 25. Comentó también las repercusiones negativas que tiene el elevado número de alumnado repetidor no contabilizado en su totalidad por el Rectorado al asignar horas de docencia (de hecho, únicamente se computa el 15%). Finalmente, también indicó que las nuevas condiciones del Plan de Internacionalización de la Universidad de Vigo no permitieron (ni permiten) la impartición de docencia en inglés en la ESEI.</p>
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

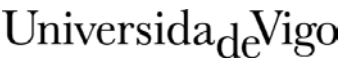
	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

<b>Criterio 4: Recursos humanos</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Mejora del ratio profesor/alumno
<b>Punto débil detectado</b>
La docencia se ve afectada por la sobrecarga de trabajo actual del profesorado y la masificación de los grupos.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de calidad
<b>Objetivos específicos</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitar la ampliación del personal docente para mejorar el ratio profesor/alumno.</li> <li>2. Atribución de un mayor número de horas de docencia al Centro.</li> </ol>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud al Vicerrectorado</li> </ol>
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Envío de solicitud al Vicerrectorado, así como de solicitud a la CIUG de limitar el número de estudiantes que se incluyen en los diferentes llamamientos para primera matrícula
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 80%
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Aunque, derivado de la acción de mejora “Sugerencias de mejoras para la elaboración de la PDA do Grao en Enxeñaría Informática”, se ha conseguido que el alumnado de nuevo ingreso matriculado en la titulación sea menor, y se ha conseguido mantener el mismo número de docentes, las políticas de contratación universitarias actuales han impedido que se incorpore nuevo profesorado a la ESEI, lo cual contribuiría indudablemente a mejorar la calidad de la docencia, al disminuir el ratio docente/estudiante.</p> <p>Por otro lado, se solicitó también de manera oficial a la CIUG que se respetasen los límites de plazas para la titulación y se evitase el llamamiento de un número de estudiantes superior a las plazas ofertadas, lo cual se tradujo, en el curso 2017-18, en la matrícula de un menor número de estudiantes matriculados/as. A pesar de esta disminución, la oferta de la titulación se cubrió al 100%.</p> <p>Se consiguió subir de una ratio profesor/alumno de 0.10 en el curso 2016-2017, a una ratio 0.11 en el curso actual, 2017-2018, lo cual quiere decir que se ha pasado de casi 10 estudiantes por docente en el curso 2016-2017 a 9 en el 2017-2018. Aunque no es una mejora significativa, se espera continuar descendiendo este valor en los próximos años académicos.</p>
<b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b>

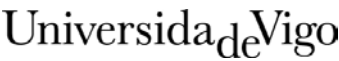
	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

<b>Criterio 5: Recursos materiales y servicios</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Mejorar la información de acceso a los espacios físicos (aulas y laboratorios) del Centro
<b>Punto débil detectado</b>
En ocasiones, el alumnado de nuevo ingreso o personal externo que acude al Centro, tiene dificultades para localizar aulas o laboratorios del mismo
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo decanal del centro
<b>Objetivos específicos</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Señalar de forma más adecuada los espacios físicos del Centro.</li> <li>2. Crear visitas virtuales que puedan facilitar el recorrido del Centro.</li> </ol>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sustituir, en cada una de las puertas de aulas y laboratorios, ventana cuadrada existente (opaca), por otro que proporcione más información sobre el espacio, y que sea transparente, permitiendo la visión desde el exterior, lo cual podrá ayudar también a detectar cualquier problema que se pueda dar en dicho espacio (incendio o incidentes varios).</li> <li>2. Realizar una serie de visitas virtuales por todas las plantas del Centro, incluyendo laboratorios, aulas, entrada y zonas de Administración.</li> </ol>
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> No necesarios
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Instalación en cada espacio de las nuevas ventanas. Publicación en la web del Centro de las visitas virtuales.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> Se han cambiado las ventanas de las puertas de las aulas y laboratorios. Actualmente indican que espacio representan y permiten visualizar el interior. También se han creado las visitas virtuales a todos los espacios como se puede comprobar en la web de la ESEI <a href="http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=835">http://www.esei.uvigo.es/index.php?id=835</a> , donde están disponibles las visitas virtuales en Google.
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

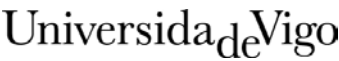


	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

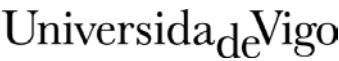
<b>Criterio 5: Recursos materiales y servicios</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Grabación automatizada de clases
<b>Punto débil detectado</b>
<p>No se está utilizando el aula de grabaciones automatizadas de clases. El uso de este sistema permitiría disponer de mayores recursos educativos complementarios a la docencia tradicional, e incluso ayudarían a una mayor difusión del Centro y sus titulaciones.</p> <p>Esta aula tiene sólo 60 plazas, por lo que no es utilizable más que por asignaturas de último curso del grado o del máster.</p>
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Dirección del Centro
<b>Objetivos específicos</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conseguir que el profesorado del Centro utilice el sistema de grabación automatizada de clases e incorpore esos contenidos como material docente.</li> <li>2. Conseguir trasladar el sistema de grabación o instalar uno nuevo en un aula grande.</li> <li>3. Conseguir la autorización de algún profesor para hacer público alguno de esos contenidos.</li> </ol>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Negociar con los responsables de UVigo TV y el Campus do Mar el traslado del equipo de grabación a un aula grande, o la instalación de un equipo nuevo.</li> <li>2. Desarrollar experiencias piloto grabando clases de algunas asignaturas.</li> <li>3. Analizar los resultados y difundirlos en el Centro.</li> </ol>
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos/financiamento:</b> La financiación del traslado del sistema de grabación o la instalación de uno nuevo correría a cargo del Campus Dixital do Mar y UVigo TV.
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Contenidos grabados en titulaciones y/o cursos de la Escuela.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 0%
<b>Resultados obtenidos:</b> No ha habido interés por parte del profesorado en la grabación de clases, por lo que se da por cerrada la acción de mejora.
<b>Grado de satisfacción:</b> BAJA
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Ninguna

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---


<b>Criterio 6: Resultados de aprendizaje</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Análisis del rendimiento académico del Programa Conjunto ADE-Informática
<b>Punto débil detectado</b>
Ausencia de análisis exhaustivo sobre la evolución del estudiantado del PCEO
<b>Ámbito de aplicación:</b> Grado en Ingeniería Informática (PCEO)
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un análisis sobre diferentes aspectos relacionados con la evolución de las asignaturas (número de aprobados, suspensos y no presentados) desde la implantación de la doble titulación.</li> <li>2. Extraer conclusiones y posibles acciones para la mejora de los resultados, en su caso.</li> </ol>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recogida de información relativa a las asignaturas desde la implantación del programa conjunto (número de aprobados, suspensos, no presentados, calificaciones medias, etc.).</li> <li>2. Realización de reuniones de la Comisión de Calidad para analizar los datos.</li> </ol>
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016/2017
<b>Recursos/Financiación:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución</b>
Informe con los resultados y conclusiones del análisis.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> Aunque se recogieron datos, esta acción no pudo ser llevada a cabo en su totalidad durante el curso 2016-17 por lo que se prorroga un año más su ejecución.
<b>Grado de satisfacción:</b> BAJA
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga el plazo de ejecución de esta acción durante el curso 2017-18.

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

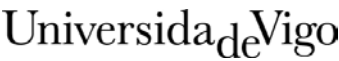
<b>Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Definir un procedimiento de actuación para registrar las causas de abandono de la titulación por parte de algunos/as estudiantes
<b>Punto débil detectado</b>
No existe información acerca de las causas de abandono del alumnado de las titulaciones de la ESEI.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conseguir información específica acerca de las causas de abandono de las titulaciones de la ESEI</li> </ol>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar un procedimiento para ponerse en contacto con el alumnado que abandona alguna titulación del Centro, con el fin de que indique las causas de dicho abandono.</li> <li>2. Recogida de la información relativa a los estudiantes que han abandonado el Grado o el Máster en Ingeniería Informática desde su implantación.</li> <li>3. Realización de reuniones de la Comisión de Calidad para analizar los datos y, en su caso, proponer acciones enfocadas a reducir el porcentaje de abandonos.</li> </ol>
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016-17
<b>Recursos / financiamiento:</b> No necesarios
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Informe con los resultados y conclusiones del análisis.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 20%
<b>Resultados obtenidos:</b> Aunque se recogieron datos, esta acción no pudo ser llevada a cabo en su totalidad durante el curso 2016-17 por lo que se prorroga un año más su ejecución.
<b>Grado de satisfacción:</b> BAJA
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga el plazo de ejecución de esta acción durante el curso 2017-18.

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

<b>Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Análisis de factores relacionados con la duración de los estudios de Grado
<b>Punto débil detectado</b>
Tasa de graduación baja.
<b>Ámbito de aplicación:</b> Grado en Ingeniería Informática
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
Realizar un análisis en el marco de la Comisión de Calidad sobre diferentes aspectos del alumnado y de la titulación que pueden estar afectando a una duración elevada en los estudios.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recogida de la información relativa al alumnado que comenzó sus estudios en 2009/10, 2010/11 y 2011/12 y no finalizó.</li> <li>2. Realización de reuniones de la Comisión de Calidad para analizar los datos.</li> </ol>
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016/2017
<b>Recursos/Financiación:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución</b>
Informe con los resultados y conclusiones del análisis.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 50%
<b>Resultados obtenidos:</b> Hasta el momento se ha llevado a cabo un seguimiento sobre la evolución del rendimiento a nivel de asignaturas, para detectar aquellas que tienen unas tasas bajas de éxito y rendimiento, y se han analizado en la Comisión de Calidad. Se desea realizar un estudio más exhaustivo, incorporando también información del alumnado que comenzó sus estudios en 2012/13.
<b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga el plazo de ejecución de esta acción durante el curso 2017-18.

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

<b>Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Comparativa de indicadores académicos de las titulaciones del Centro con estudios similares en España
<b>Punto débil detectado</b>
No se dispone de datos acerca de los resultados académicos en otras titulaciones de informática o afines
<b>Ámbito de aplicación:</b> Grado y Máster en Ingeniería Informática
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
1. Realizar un análisis comparativo en el marco de la Comisión de Calidad sobre los valores de los indicadores académicos obtenidos por titulaciones TIC impartidas en otros Centros, a nivel autonómico y estatal.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
1. Recogida de la información relativa a las tasas académicas (éxito, rendimiento, graduación, abandono, etc.) correspondiente a otros Centros donde se imparten las titulaciones de Grado y/o Máster en Ingeniería Informática o afines. 2. Realización de reuniones de la Comisión de Calidad para analizar los datos y compararlos con los resultados de los indicadores de las titulaciones del Centro.
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016/2017
<b>Recursos/Financiación:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución</b>
Informe con los resultados y conclusiones del análisis.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> Los resultados del análisis se han incluido en el informe de resultados anuales del Centro
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

	INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---	---

<b>Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Análisis de la correlación entre la valoración docente y el rendimiento académico.
<b>Punto débil detectado</b>
Ausencia de información relativa a la posible relación entre la valoración docente dada por los diferentes colectivos y el rendimiento académico de las asignaturas que componen las titulaciones del Centro.
<b>Ámbito de aplicación:</b> Grado y Máster en Ingeniería Informática
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
1. Realizar un análisis en el marco de la Comisión de Calidad sobre la posible correlación entre la valoración docente dada por los diferentes colectivos y el rendimiento académico de las asignaturas que componen las titulaciones del Centro.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recogida de la información relativa al histórico de las valoraciones docentes dadas por los diferentes colectivos.</li> <li>2. Recogida de la información relativa al histórico del rendimiento académico de las asignaturas del Grado y del Máster en Ingeniería Informática.</li> <li>3. Realización de reuniones de la Comisión de Calidad para analizar los datos.</li> </ol>
<b>Periodo de ejecución:</b> curso 2016/2017
<b>Recursos/Financiación:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución</b>
Informe con los resultados y conclusiones del análisis.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 70%
<b>Resultados obtenidos:</b> Aunque se recogieron datos, esta acción no pudo ser llevada a cabo en su totalidad durante el curso 2016-17 por lo que se prorroga un año más su ejecución.
<b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga el plazo de ejecución de esta acción durante el curso 2017-18.